

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal
Sánchez Sotelo, Angel	A48EC20225
Sánchez-Arévalo Martín-Serrano, Enrique	A48EC19315
Santana Santana, Juan	A48EC19117
Santisteban Martínez, Joaquín	A48EC10171
Santos Serrano, Daniel	A48EC26828
Sanz Ronda, Vicente	A48EC18882
Seco Vilariño, M. Concepción	A48EC09774
Segura Salvador, Ana	A48EC23295
Selma Ferrández, Trinitario	A48EC19558
Serena Guirado, Víctor José	A48EC19266
Soler Ruiz, F. J. M. Sagrario	A48EC19297
Sotillo Hergueta, Juan Antonio	A48EC09615
Suárez González, José Manuel	A48EC18922
Urraca Gaztelurrutia, Angel Maria	A48EC19495
Usón Villalba, Carlos L.	A48EC31744
Varea Agudo, Jesús	A48EC27260
Vassallo Sanz, Juan	A48EC32086
Villalba Portolés, José Luis	A48EC05906
Villanueva Ortega, Juan Antonio	A48EC10041
Viñuelas Gavin, Ederlinda	A48EC19507
Yebra Bango, Jesús	A48EC29188
Zarraoa Zabala, Ignacio	A48EC35880
Zurutuza Zurutuza, Ignacio	A48EC19283
<i>Dibujo</i>	
Ferrer Morales, María Ascensión	A48EC33024
<i>Filosofía</i>	
Pérez Misas, Severino	A48EC34281
<i>Geografía e Historia</i>	
Alvarez Mallo, Miguel Angel	A48EC15733
<i>Matemáticas</i>	
Juanco Boo, Carlos	A48EC05211

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

16274 RESOLUCION de 26 de junio de 1985, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios en prácticas en el Cuerpo de Técnicos Medios.

En cumplimiento de lo establecido en la norma 7.3 de la Resolución de esta Dirección General de 17 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 181, del 30), por la que se convocaban pruebas selectivas para cubrir vacantes en el Cuerpo de Técnicos Medios, vengo a nombrar funcionarios en prácticas a los aspirantes que a continuación se relacionan, con expresión del número de Registro de Personal, apellidos y nombre, documento nacional de identidad y fecha de nacimiento, constituidos por los preseleccionados por el turno de promoción interna (Resoluciones de 20 de noviembre de 1984 y 4 de enero de 1985) y por quienes superaron las pruebas selectivas del turno libre (Resolución de 25 de junio de 1985):

Promoción interna

Rama de Centrales y Redes

S19TC27. Martínez de Quesada, Javier Fernando. 659.649. 8 de agosto de 1955.

S19TC28. López Rodríguez, José Manuel. 34.241.000. 3 de octubre de 1950.

Rama de Instalaciones

S19TC29. Cobo Armenteros, Ricardo. 25.931.730. 6 de octubre de 1954.

S19TC30. Bocanegra Martínez de Eguilaz, J. Luis. 25.931.139. 29 de septiembre de 1954.

S19TC31. Rada Álvarez, Luis Carlos. 10.547.654. 13 de diciembre de 1951.

Turno libre

Rama de Obras

S19TC32. Jiménez Camarero, Rafael. 1.909.296. 3 de marzo de 1958.

S19TC33. Palomo Jiménez, Alberto. 4.126.843. 15 de noviembre de 1950.

S19TC34. Hernández Mañas, Luis. 50.263.793. 1 de abril de 1945.

S19TC35. Sarria Picazo, José Miguel. 22.675.627. 2 de agosto de 1960.

Rama de Centrales y Redes

S19TC36. Molinero Sanz, Pedro Luis. 51.878.726. 20 de diciembre de 1958.

S19TC37. Fernández Ortiz, Gregorio. 13.070.383. 22 de julio de 1955.

S19TC38. Berrojalviz Grande, Enrique. 50.291.291. 11 de septiembre de 1958.

S19TC39. Villamayor Rodríguez, Alfonso. 3.808.291. 6 de octubre de 1960.

Rama de Instalaciones

S19TC40. Núñez Alvaro, Pedro Luis. 686.023. 5 de mayo de 1959.

Todos ellos habrán de realizar la fase de formación y período de prácticas en la Escuela Oficial de Comunicaciones, percibiendo las retribuciones reguladas en el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, Real Decreto 210/1984, de 1 de febrero, y Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 2 de enero de 1985.

Los funcionarios en prácticas que no tengan la condición de funcionarios públicos, deberán presentar en la Sección de Régimen y Gestión de Personal Funcionario, en el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente de la publicación de esta Resolución, la documentación que se señala en el apartado 7.4.1 de la Resolución de 17 de julio de 1984 antes mencionada («Boletín Oficial del Estado» número 181, del 30).

Lo que digo a V. S.

Madrid, 26 de junio de 1985.-El Director general, Ramón Soler Amaro.

Sr. Subdirector general de Personal.

16275 RESOLUCION de 26 de junio de 1985, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios en prácticas en el Cuerpo de Técnicos Superiores.

En cumplimiento de lo establecido en la norma 7.3 de la Resolución de esta Dirección General de 17 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 198, de 18 de agosto) por la que se convocaban pruebas selectivas para cubrir vacantes en el Cuerpo de Técnicos Superiores, vengo a nombrar funcionarios en prácticas a los aspirantes que a continuación se relacionan con expresión del número de Registro de Personal, apellidos y nombre, documento nacional de identidad y fecha de nacimiento, constituidos por los preseleccionados por el turno de promoción interna (Resoluciones de 11 de diciembre de 1984 y 14 de febrero de 1985) y por quienes superaron las pruebas selectivas del turno libre (Resolución de 25 de junio de 1985):

Promoción interna

Ingenieros Superiores de Telecomunicación (Rama de Centrales y Redes)

S16TC06. Chichón de la Morena, Alfonso. 51.171.958. 2 de julio de 1945.

S16TC07. González González, Juan José. 11.662.656. 27 de abril de 1944.

S16TC08. Ariza Prats, Ramón. 40.839.759. 29 de octubre de 1953.

Turno libre

Arquitectos Superiores (Rama de Obras)

S16TC09. Pagán López de Munain, Juan. 2.078.103. 12 de octubre de 1952.

Ingenieros Superiores de Telecomunicación (Rama de Centrales y Redes)

S16TC10. Lorenzo Almendros, Bernardo. 3.412.823. 5 de mayo de 1953.

S16TC11. Fernández López, Carlos. 10.567.000. 26 de noviembre de 1955.

Todos ellos habrán de realizar la fase de formación y periodo de prácticas en la Escuela Oficial de Comunicaciones, percibiendo las retribuciones reguladas en el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, Real Decreto 210/1984, de 1 de febrero, y Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 2 de enero de 1985.

Los funcionarios en prácticas que no tengan la condición de funcionarios públicos deberán presentar en la Sección de Régimen y Gestión de Personal Funcionario, en el plazo de treinta días hábiles, a contar del día siguiente de la publicación de esta Resolución, la documentación que se señala en el apartado 7.4.1 de la Resolución de 17 de julio de 1984 antes mencionada («Boletín Oficial del Estado» número 198, de 18 de agosto).

Lo que digo a V. S.

Madrid, 26 de junio de 1985.—El Director general, Ramón Soler Amaro.

Sr. Subdirector general de Personal.

ADMINISTRACION LOCAL

16276 RESOLUCION de 15 de mayo de 1985, del Ayuntamiento de Tomelloso, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Suboficial de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 54, de 8 de mayo de 1985, se publican íntegramente las bases y convocatoria del concurso libre para la provisión en propiedad de la plaza de Suboficial de la Policía Municipal, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Policía Municipal, escala ejecutiva y dotada con el sueldo anual correspondiente al índice de proporcionalidad 6, trienios, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias que puedan corresponder según la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Tomelloso, 15 de mayo de 1985.—El Alcalde.—7.506-E (35631).

16277 RESOLUCION de 16 de mayo de 1985, de la Diputación Provincial de Lugo, por la que se convoca oposición libre para cubrir en propiedad nueve plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» números 100 y 109, de 4 y 15 de mayo del año actual, se inserta convocatoria para cubrir en propiedad las citadas plazas, encuadradas en el grupo II) —Administración General, subgrupo C)—, Auxiliares, con coeficiente 1,7, nivel de proporcionalidad 4, grado, pagas extraordinarias y demás retribuciones que legalmente les correspondan.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en esta oposición libre será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta oposición serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de edictos de la Diputación.

Lugo, 16 de mayo de 1985.—El Presidente, Francisco Cacharro Pardo.—El Secretario, Faustino Martínez Fernández.—7.670-E (36912).

16278 RESOLUCION de 27 de mayo de 1985, de la Diputación Provincial de Palencia, referente a la convocatoria para proveer por el sistema de libre designación, de una plaza de Técnico en Deportes, con la categoría de Técnico Superior, entre funcionarios públicos.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la excelentísima Diputación Provincial de Palencia en Pleno, en sesión ordinaria de 14 de mayo de 1985, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, 1. b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y en el artículo 101 de la

Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se convoca, por el procedimiento de libre designación entre funcionarios la siguiente plaza vacante en la plantilla de esta Corporación:

Puesto: Técnico Superior en Deportes. Nivel 26. Localidad: Palencia. Requisitos mínimos: Funcionarios públicos de cualquier Administración pertenecientes al grupo A) (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto), o nivel de proporcionalidad 10, con destino en Palencia.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Diputación, en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación. En las solicitudes se expresarán debidamente justificados aquellos méritos y circunstancias que se deseen hacer constar.

Palencia, 27 de mayo de 1985.—El Presidente.—8.099-E (40287).

16279 RESOLUCION de 28 de mayo de 1985, del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Barrenderos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 61, de 24 de mayo de 1985, aparecen publicadas las bases que han de regir la oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Barrenderos de la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de admisión de instancias se fija en veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», fijándose los derechos de examen en 500 pesetas.

Alcázar de San Juan, 28 de mayo de 1985.—El Alcalde.—8.038-E (39744).

16280 RESOLUCION de 28 de mayo de 1985, del Ayuntamiento de Aljaraque, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 69, del día 25 de marzo de 1985, se publica la convocatoria de provisión por el procedimiento de oposición libre de una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal de la plantilla de esta Corporación, dotada con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias dirigidas al Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Aljaraque, 28 de marzo de 1985.—El Alcalde.—7.665-E (36906).

16281 RESOLUCION de 10 de junio de 1985, del Ayuntamiento de Barcelona, referente al concurso-oposición libre para proveer trece plazas de Técnico Superior en Medicina.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 135, de 6 de junio de 1985, publica íntegramente las bases que han de regir el concurso-oposición libre para proveer trece plazas de Técnico Superior en Medicina, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Quienes deseen tomar parte en el concurso-oposición libre deberán presentar instancia en el Registro General dentro del plazo improrrogable de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y acompañar recibo acreditativo de haber abonado 2.000 pesetas como derechos de examen.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la letra a) de la base tercera de la convocatoria y en el artículo 18.1 del Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado de 19 de diciembre de 1984.

Barcelona, 10 de junio de 1985.—El Secretario general, Jordi Baulies Cortal.—8.939-E (46199).